



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:48819/2012

VISTO las presentes actuaciones; teniendo en cuenta lo manifestado y solicitado a fojas 39 por el Director del Observatorio Astronómico, la RHCS N° 958/2012 modificada por RHCS N° 1287/2012 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Rectificar la RHCS 958/2012 modificada por RHCS N° 1287/2012 donde dice: "...en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple..." DEBE DECIR: "...en el cargo de *Profesor Ayudante con dedicación simple...*".

ARTÍCULO 2 .- Tome razón el Departamento de Actas y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 06